

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ
2025/2026



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

CENTRO		
Nombre	CEIP Miguel Hernández	
Código	28032353	
Web	https://site.educa.madrid.org/cp.miguelhernandez.alcobendas/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Soledad Morales Cano	smoralescano@educ.madrid.org
	Mª Carmen Calvo Martín	cp.miguelhernandez.alcobendas@educ.madrid.org
	Cesar Serrano Martín	
Coordinador TIC	Erica Lazaro Sanchez	Erica.lazarosanchez@educ.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Erica Lazaro Sanchez	Erica.lazarosanchez@educ.madrid.org

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Contexto socioeconómico

El Colegio Público Miguel Hernández se encuentra ubicado en el Barrio Centro de Alcobendas, zona Norte de Madrid, limitando con el pueblo de San Sebastián de los Reyes.

Esta localidad cuenta con diversos servicios, instalaciones y equipamientos, por lo cual los padres de nuestros alumnos pueden aprovechar en horario no lectivo, numerosos recursos tanto públicos (Auditorio, Escuela de Música, Universidad Popular, bibliotecas públicas, polideportivos y actividades municipales culturales) como privados que se aprovechan para programar actividades complementarias, siempre que se consideren que ofrecen una dimensión cultural interesante.

El nivel socio-cultural de las familias es variado siendo el nivel de algunas medio-bajo.

Contamos con una gran diversidad cultural.

La dirección del centro se esfuerza cada día en conseguir los objetivos planteados en el Proyecto Educativo del Centro, y contamos para ello con el trabajo y la colaboración, tanto de profesores como de padres, que desde los órganos colegiados trabajan para mejorar cada día la vida escolar de nuestro alumnado.

El centro consta de cuatro edificios, todos ellos dotados de ascensor, que cuentan con los siguientes espacios y recursos educativos:

Ⓐ➤ El Pabellón A es el edificio donde se imparte toda la Educación Infantil y donde se encuentran sus aulas con los aseos de los alumnos, Sala de Informática, Sala de Psicomotricidad, tutoría y aseos para los profesores.

Ⓑ➤ El Pabellón B es el edificio donde se encuentran los últimos niveles de Primaria (5º y 6º), tutorías, aula de Compensatoria, aula de Religión, aulas de PT, la Sala de Música, almacén de música, sala del AMPA, servicios para los alumnos y servicios de profesores.

Ⓒ➤ El Pabellón C es donde se ubican los primeros niveles de Educación Primaria (de 1º a 4º), una tutoría, aseos para los alumnos y aseos para los profesores, el Comedor y la cocina.

Ⓓ➤ El Pabellón D es el edificio donde está Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, la Sala de Profesores, Conserjería, Reprografía, el gimnasio, un almacén, el aula de Pedagogía Terapéutica PT1, el aula de Audición y Lenguaje AL, el aula para Trastorno General del Desarrollo TGD, Aula de Tecnología, la Biblioteca y el aula de Pedagogía Terapéutica PT2, el despacho de la Orientadora, el despacho de la Profesora Técnica de

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

Servicios a la Comunidad y Enfermería, la sala de Informática y el almacén de Secretaría.

Situación de las TIC

Se ha realizado una encuesta previa para conocer los medios a los que tiene acceso cada familia y los resultados nos indican la falta de dispositivos en casa, más allá del teléfono móvil familiar o propio de algunas familias. Esto supone que algunos de nuestros alumnos y sus familias no están habituados a utilizar un ordenador y no conocen las herramientas informáticas básicas, cómo por ejemplo utilizar un procesador de textos.

Por norma general será el tutor/a de cada grupo el responsable de la integración curricular de las TIC y de la realización de las actividades que ésta suponga.

Los recursos materiales de los que dispone el centro son:

- Un ordenador por aula, todos con conexión a Internet a través de 'Aulas Conectadas' y equipo de sonido.
- PDI en todas las aulas.
- Pantalla interactiva en el Aula de Tecnología.
- Una sala de informática con 15 ordenadores.
- 38 iPads.
- 23 tablets.
- 7 portátiles.
- 23 Kits de robótica.

Durante los últimos años hemos ido realizando distintas mejoras tecnológicas en el centro:

- Desde el curso 2017- 18 en las aulas de infantil y primaria utilizamos iPads como otro recurso didáctico más en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Durante el curso escolar 2019-20 se inició en algunos cursos de forma progresiva el trabajo necesario para que nuestros alumnos fueran desarrollando habilidades mentales mediante el aprendizaje de la programación sin tener conocimientos profundos sobre el código. Utilizando plataformas de programación dirigidas a enseñar a los niños a hacer juegos y programas, mediante el uso del ordenador o de iPads; y con herramientas como (Bee Bot, Kodable, Code Monkey, Scratch...)
- Durante el curso 2020-2021 se ha iniciado la puesta en marcha de la asignatura 'Tecnología y Recursos Digitales para la mejora del Aprendizaje' en los cursos de

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

4º, 5º y 6º de Primaria.

Todo esto está recogido y desarrollado en el PLAN TIC y en la programación de la asignatura de 'Tecnología y Recursos Digitales para la mejora del Aprendizaje'.

Con estas iniciativas nos proponemos que el alumno adquiera competencia digital al finalizar la educación primaria en los siguientes aspectos:

- Conocimientos de los sistemas informáticos (hardware, software, redes).
- Uso básico del sistema operativo.
- Búsqueda y selección de información a través de Internet.
- Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo en redes.
- Procesamiento de textos.
- Actitudes generales ante las TIC.

En el curso 2024-2025 se ha iniciado la implantación del programa Código Escuela 4.0, con resistencia del profesorado en varios niveles y participación irregular. Existe aún una importante brecha digital en el alumnado, especialmente en el uso adecuado de cuentas personales, acceso a contenidos educativos y aprovechamiento didáctico de los dispositivos.

1.2 Justificación del plan

El Plan Digital de Centro se justifica por la necesidad de organizar y coordinar de forma eficaz el proceso de transformación digital del CEIP Miguel Hernández, en un momento clave tras el inicio del programa Código Escuela 4.0.

A lo largo de los últimos cursos, el centro ha mejorado notablemente su infraestructura tecnológica, pero existen diferencias significativas en el grado de implicación y uso pedagógico por parte del profesorado. Además, el alumnado presenta importantes carencias en competencia digital, como el uso adecuado de sus cuentas personales, el manejo responsable de dispositivos y la gestión de la información.

Este plan pretende actuar como hoja de ruta práctica para:

- Superar resistencias metodológicas al uso de tecnologías.
- Consolidar el uso pedagógico y no solo recreativo de los dispositivos.
- Formar al profesorado en competencias digitales aplicadas al aula.
- Garantizar un uso seguro, responsable y formativo por parte del alumnado.
- Involucrar a las familias en el proceso para reducir la brecha digital.

Todo ello se enmarca dentro de la estrategia de digitalización educativa de la Comunidad de Madrid, el programa Código Escuela 4.0 y el marco europeo DigCompEdu.

2. PUNTO DE PARTIDA

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El equipo directivo está comprometido con la transformación digital, pero existe dificultad para implicar a todo el claustro en una visión común. La coordinación TIC funciona, pero necesita mayor apoyo organizativo.

Colaboración e interconexiones

Se observa escasa colaboración entre docentes en torno al uso de herramientas digitales. No existe aún una cultura sólida de intercambio de recursos, aunque comienzan a compartirse experiencias puntuales.

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con buena dotación tecnológica: aula de informática, PDI en todas las aulas, tablets Android, iPads, ordenadores portátiles y kits de robótica.

Desarrollo profesional

La formación digital ha sido voluntaria, no estructurada ni continua. Hay diferencias grandes entre docentes con respecto a su nivel de competencia digital y su uso real en el aula.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen recursos digitales disponibles (apps, plataformas, contenidos) pero no están suficientemente sistematizados ni contextualizados en las programaciones. Faltan bancos de recursos compartidos y adaptados por niveles.

Pedagogía: implementación en el aula

El uso didáctico de las TIC es desigual. En Infantil, 4.º, 5.º y 6.º se emplean de forma más habitual, mientras que en 1.º a 3.º el uso es más puntual. El enfoque metodológico aún no es generalizado ni conectado con la evaluación digital.

Evaluación

El uso de herramientas digitales para evaluar es escaso y se limita a pruebas cerradas o juegos interactivos. No se han implementado rúbricas, portafolios digitales ni seguimiento formativo con herramientas como Formularios o Moodle.

Competencias del alumnado

Muchos alumnos desconocen el funcionamiento adecuado de sus cuentas personales, no cierran sesión o no protegen su privacidad. Hay gran desconocimiento sobre el uso seguro de internet y baja autonomía en el manejo de dispositivos.

Familias e interacción con el Centro

La mayoría de las familias acceden a Raíces, pero no todas dominan su uso ni

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

aprovechan otras plataformas de comunicación. Existe brecha digital en algunas familias, especialmente en los primeros cursos.

Web y redes sociales

El centro mantiene activa su página web, que se actualiza regularmente con noticias del centro, documentos oficiales y actividades escolares.

Además, se ha comenzado a usar Instagram como canal de difusión, donde se comparten imágenes y vídeos de actividades, talleres, salidas y proyectos desarrollados en el aula, incluyendo experiencias con tecnología y programación.

Esto ha mejorado la visibilidad del trabajo del alumnado y el contacto informal con las familias.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO : 1º ENLACE

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=IwSyH01&lang=es>

PROFESORES: 2º ENLACE

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=QUj7KgU&lang=es>

ALUMNOS: 3º ENLACE

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=ZetipT7&lang=es>

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las Debilidades y Fortalezas internas del centro educativo para conseguir sus objetivos, así como las Amenazas y Oportunidades externas que inciden en su estrategia de digitalización.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una situación desventajosa

- No disponemos de una misma línea de estrategia digital.
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado, pero todavía no hemos recibido las pantallas interactivas del anterior plan de digitalización 2022-2024, por lo que algunos proyectores no funcionan y no se han cambiado porque estas pantallas deberían haber llegado en el 2º trimestre del 2025.
- No todos los profesores utilizan Metodologías Activas (ABP, gamificación, paisajes de aprendizaje...)

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

- No todos los profesores utilizan EducaMadrid ni otras herramientas para el registro de notas y la evaluación.
- Algunas familias y alumnos tienen poca competencia digital.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- El Claustro apoya los cambios en el Centro.
- Experiencia en pensamiento computacional y robótica.
- Trayectoria previa con dispositivos móviles.
- Disponemos de Aula de Tecnología y Recursos Digitales.
- Disponemos de todo el material de robótica y programación ofrecido por el programa Código escuela 4.0
- Disponemos de equipamiento digital docente individual adecuado
- Parte del profesorado conoce y utiliza recursos educativos en línea de forma habitual.
- Algunos de los profesores utilizan herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE.
- El profesorado utiliza la autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado
- Se fomenta un comportamiento responsable en Internet
- Todos los cursos disponen de un horario para utilizar el aula de informática o los dispositivos de alumnos.
- La comunicación con las familias es bidireccional a través del correo de Educamadrid y plataformas institucionales.
- Disponemos de una Web estética, accesible y funcional. Se difunden las actividades que se realizan en el centro a través de las redes sociales de Twitter e Instagram.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Existe una elevada movilidad de la plantilla lo que dificulta la continuidad de ciertos proyectos.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral, hay poco tiempo disponible para formación.
- Falta de competencia digital de algunas familias y alumnos
- Velocidad de los cambios tecnológicos.

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Interés de las administraciones educativas en impulsar la digitalización.
- Implementar el Programa código escuela 4.0 de forma adecuada
- Posibilidad de participar y colaborar con instituciones (fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- El profesorado desea participar en Programas y Proyectos que aporten dotación para el Centro.
- Amplia disponibilidad de recursos educativos abiertos y adaptables en línea
- Permanente mejora de las plataformas educativas
- Disposición de recursos suficientes en el centro.
- Conocimiento del nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.
- Existencia de herramientas digitales variadas para la evaluación.
- Posibilidad de automatizar la evaluación y usar herramientas que agilicen esta tarea.
- Posibilidad de formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital.
- Proceso de digitalización continuo de la sociedad.

3.2 Selección de las Áreas de Impacto y los Objetivos Estratégicos

Para la selección de los objetivos en las áreas de impacto, se sigue una estrategia CAME en relación al DAFO anterior. Los objetivos se encaminan a Corregir las Debilidades, Afrontar las Amenazas, Mantener las Fortalezas y Explotar las Oportunidades. Son los siguientes:

A. Liderazgo

- Crear una estrategia digital en la que el liderazgo se comparta, con el objetivo de integrar las nuevas tecnologías tanto en la programación educativa como en la gestión general del centro.

B. Colaboración e interconexiones

- Promover una cultura colaborativa y comunicativa que permita compartir experiencias y aprender de manera efectiva más allá de las fronteras del centro educativo.

C. Infraestructuras y equipos

- Garantizar que el centro cuente con las infraestructuras y equipos adecuados

NOMBRE DE CENTRO: Miguel Hernández

CÓDIGO DE CENTRO: 28032353

para una integración plena y efectiva de las TIC, de modo que tanto alumnos como docentes puedan utilizarlas correctamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

D. Desarrollo profesional

- Ofrecer al profesorado oportunidades para su desarrollo profesional continuo, con el fin de apoyar la incorporación de nuevos modelos educativos que hagan uso de las tecnologías digitales.

E. Pedagogía: apoyos y recursos

- Promover el uso seguro de plataformas, aulas virtuales y recursos en línea como herramientas que contribuyan a mejorar el alcance y la efectividad de la enseñanza.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

- Incorporar metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación, utilizando las tecnologías digitales como instrumentos facilitadores del proceso de enseñanza.

G. Prácticas de Evaluación

- Introducir de manera gradual la evaluación, la calificación y el análisis de los resultados mediante herramientas digitales que estén centradas en el alumno, sean personalizadas y realistas.

H. Competencias del alumnado

- Mejorar las competencias tecnológicas de los estudiantes, asegurando que desarrollen habilidades para usar las tecnologías digitales de manera segura, creativa y crítica.

MF. Familias e interacción con el Centro

- Fomentar la participación activa de las familias en el desarrollo del Plan de Digitalización del Centro, mejorando su competencia digital y realizando actividades conjuntas que involucren tanto a alumnos como a padres.

MD. Difusión y Comunicación en Web y redes sociales

- Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Reforzar el liderazgo y la coordinación digital en el centro para garantizar un uso seguro, coherente y pedagógico de los recursos tecnológicos.

Objetivo específico: Establecer medidas organizativas y protocolos funcionales que faciliten la comunicación, coordinación y protección digital en el centro.

Actuación 1: Creación y difusión de un protocolo digital básico del centro

Responsable: Coordinador TIC + Dirección	Recursos: Normativa de protección de datos, modelos de protocolo, Google Drive	Temporalización: 1º trimestre 2025-2026
Indicador de logro: El protocolo disponible en Drive y se ha enviado al claustro por correo electrónico.		Valoración

Actuación 2: Incluir un punto fijo sobre uso TIC en las reuniones de ciclo

Responsable: coordinador de ciclo	Recursos: Orden del día, actas de reuniones	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: Se refleja en las actas de ciclo un punto TIC al menos una vez por trimestre.		Valoración

Actuación 3: Elaborar un horario flexible de uso compartido de los dispositivos y espacios TIC

Responsable: Coordinadora TIC + Jefatura de estudios	Recursos: Cuadro de horarios: aula de informática, carros de tablets	Temporalización: 1º Trimestre curso 2025/2026
Indicador de logro: El horario está creado, accesible en Drive y lo utiliza el profesorado.		Valoración

Actuación 4: Revisar el PDC para adaptar el plan de actuaciones a la realidad del centro.

Responsable: Equipo directivo + Coordinadora TIC	Recursos: Documento del PDC	Temporalización: curso 25/26
--	-----------------------------	------------------------------

Indicador de logro: El documento del PDC ha sido actualizado con propuestas de mejora consensuadas.

Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Favorecer una comunicación fluida, accesible y eficaz entre todos los miembros de la comunidad educativa mediante canales digitales organizados.

Objetivo específico: Sistematizar el uso de herramientas digitales para la comunicación interna del profesorado y con las familias, así como potenciar la interconexión con otras redes y centros.

Actuación 1: Sistematizar la comunicación con las familias mediante Raíces y web del centro

Responsable: Tutores + Jefatura de Estudios

Recursos: Plataforma Raíces, página web del centro

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Todas las tutorías utilizan Raíces como vía prioritaria

Valoración:

Actuación 2: Utilizar Instagram del centro como canal activo de difusión educativa

Responsable: Coordinadora TIC + Equipo Directivo

Recursos: Cuenta oficial de Instagram, contenidos visuales

Temporalización: Curso completo

Indicador de logro: Publicaciones regulares (mín. 1 por quincena) sobre proyectos y actividades TIC

Valoración:

Actuación 3: Establecer canales digitales estables para la comunicación interna del claustro

Responsable: Dirección + Coordinadora TIC

Recursos: Google Drive, Gmail, tablón digital

Temporalización: 1.º trimestre

Indicador de logro: Uso regular de Drive y correo institucional en todos los niveles

Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Organizar de forma eficiente los recursos tecnológicos y los tiempos de uso para una integración real de las TIC.

Objetivo específico: Establecer normas claras de uso, espacios comunes digitales y horarios coordinados para el uso compartido

Actuación 1: Establecer normativa de uso de dispositivos digitales en el centro

Responsable: Dirección + Coordinadora TIC	Recursos: Reglamento interno, asesoría externa	Temporalización: Primer trimestre
--	---	--

Indicador de logro: Normas aprobadas por el claustro y comunicadas a las familias

Valoración

Actuación 2: Crear un calendario compartido para reservar el aula de informática y carros de tablets

Responsable: Jefatura de estudios y coordinador TIC	Recursos: Drive, formularios, mural físico	Temporalización: Primer trimestre
---	--	-----------------------------------

Indicador de logro: Calendario operativo y uso registrado sin conflictos

Valoración

Actuación 3: Diseñar un plan de mantenimiento y revisión periódica de equipos

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Hoja de incidencias, parte de reparación, técnico	Temporalización: Todo el curso
--------------------------------------	--	---------------------------------------

Indicador de logro: Revisiones trimestrales realizadas y averías gestionadas

Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar progresivamente la competencia digital del profesorado, alineando la formación con los objetivos del Plan Digital de Centro.

Objetivo específico: Planificar formaciones específicas para el uso educativo de herramientas digitales, seguridad en la red y estrategias metodológicas con TIC.

Actuación 1: Formación sobre el uso educativo de las herramientas de EducaMadrid

Responsable: Coordinadora TIC + Tutores	Recursos :Aula virtual EducaMadrid, tutoriales, sesiones presenciales	Temporalización:1º trimestre
Indicador de logro:Al menos un 60% del profesorado participa en alguna sesión		Valoración

Actuación 2: Creación de un banco compartido de buenas prácticas digitales

Responsable: Claustro + Coordinadora TIC	Recursos: Google Drive, presentaciones, enlaces a recursos	Temporalización: Curso completo
Indicador de logro: Banco creado y accesible con aportaciones de todos los ciclos		Valoración

Actuación 3: Planificación de una actividad digital trimestral por nivel

Responsable: Tutores y especialistas	Recursos: PDI, tablets, plataformas como Scratch ...	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Una actividad registrada por trimestre en cada nivel		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Dotar al profesorado de recursos y apoyos necesarios para integrar eficazmente las TIC en el aula.

Objetivo específico: Centralizar recursos didácticos digitales, facilitar el acompañamiento docente y promover el uso curricular de herramientas tecnológicas.

Actuación 1: Elaborar un repositorio digital organizado por niveles y áreas.

Responsable Coordinadores de ciclo + TIC	Recursos Google Drive, apps educativas, enlaces	Temporalización Curso completo
--	---	--------------------------------

Indicador de logro Repositorio operativo con materiales por nivel

Valoración

Actuación 2: Asesorar a docentes para el diseño de tareas con tecnología

Responsable Coordinadora TIC	Recursos: Reuniones, mentorías, materiales compartidos	Temporalización Curso completo
------------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: Una tarea TIC diseñada por aula y trimestre

Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Asegurar la integración curricular de las competencias digitales en todas las etapas educativas.

Objetivo específico:

Incorporar contenidos y tareas digitales en las programaciones didácticas de todas las áreas.

Actuación 1: Integración del pensamiento computacional desde Infantil a 6.º

Responsable: Equipo docente	Recursos: ordenadores, tablets, kit de robotica	Temporalización: curso 24/25 y 25/26
-----------------------------	---	--------------------------------------

Indicador de logro: Al menos un 50% de las áreas curriculares deben incluir competencias digitales al final del año académico.

Valoración: En proceso



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Valorar el grado de implementación y el impacto del Plan Digital de Centro en el aula y en el funcionamiento del centro.

Objetivo específico: Diseñar un sistema de seguimiento, autoevaluación y propuesta de mejora continua.

Actuación 1: Valorar en claustro final los puntos fuertes y aspectos a mejorar del PDC

Responsable: Dirección + Coordinadora TIC	Recursos: Acta de claustro, ficha de valoración	Temporalización: Final de curso
--	--	--

Indicador de logro: Debate realizado y mejoras recogidas

Valoración

Actuación 2: Incorporar propuestas de mejora para el curso siguiente

Responsable: Equipo directivo + TIC	Recursos: Evaluación interna, reuniones de reflexión	Temporalización: Junio
--	---	-------------------------------

Indicador de logro: Nuevo plan adaptado a los resultados del actual

Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado de forma progresiva, autónoma y segura.

Objetivo específico: Fomentar el uso responsable de los dispositivos, la identidad digital y la producción de contenido.

Actuación 1: Sesiones formativas sobre uso de cuentas personales y seguridad digital (cuentas, contraseñas, privacidad)

Responsable: Coordinadora TIC + tutores	Recursos: Aula informática, presentaciones,	Temporalización: Curso 24/25 y 25/26
--	--	---

Indicador de logro: Taller realizado en todos los cursos de 1.º a 6.º

Valoración: En proceso

Actuación 2: Promover el uso autónomo y educativo de las cuentas de EducaMadrid

Responsable: Docentes de 1.º a 6.º	Recursos: Ordenadores, tablets	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Más del 70% de los alumnos accede y cierra sesión de forma autónoma		Valoración
Fomentar la creación de contenido digital (presentaciones, vídeos, pósteres)		
Responsable: Docentes de 1.º a 6.º y especialistas	Recursos: Canva, PowerPoint, Drive	Temporalización: 2.º y 3.º trimestre
Indicador de logro: Al menos una producción digital por nivel		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Fomentar la participación activa de las familias en el proceso de digitalización del centro.

Objetivo específico: Ofrecer información, formación y canales de comunicación digital eficaces para acompañar a sus hijos e hijas en el uso educativo de las tecnologías.

Actuación 1: Difundir recursos y consejos sobre uso responsable de la tecnología en casa

Responsable: Coordinadora TIC y Equipo directivo	Recursos: Blog del centro, Instagram, dípticos	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Publicación de al menos 3 recursos o consejos digitales		Valoración

Actuación 2: Ofrecer formación básica en línea a familias sobre plataformas digitales

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Tutoriales, enlaces a formación de EducaMadrid	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Al menos 20 familias acceden a los recursos formativos		Valoración

Actuación 3: 1. Realizar una reunión informativa sobre el Plan Digital de Centro y el programa CE4

Responsable: Dirección + Coordinadora TIC	Recursos: Presentación, guías informativas	Temporalización: 1.º trimestre
Indicador de logro: Reunión realizada y asistencia superior al 50%		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar visibilidad al Plan Digital de Centro, sus objetivos, actuaciones y resultados.

Objetivo específico: Informar a la comunidad educativa y difundir buenas prácticas desarrolladas en el marco del PDC.

Actuación 1: Crear una sección específica del PDC en la web del centro

Responsable: Coordinadora TIC + dirección

Recursos: Página web, Drive

Temporalización: 1.º trimestre

Indicador de logro: Sección publicada con acceso a protocolos, planificación y evidencias

Valoración

Actuación 2: Compartir una experiencia TIC por trimestre en la web o Instagram

Responsable: Coordinadora TIC y equipo docente

Recursos: Foto, breve texto, cuenta de Instagram o blog

Temporalización: Trimestral

Indicador de logro: 3 publicaciones TIC durante el curso

Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación infantil nivel 0

Educación Primaria

1º ciclo Nivel 0

2º ciclo Nivel 0

3º ciclo nivel 1

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El centro dispone de una sala de ordenadores con 15 portátiles, habilitada para todos los alumnos y una sala del futuro con dos carros con dispositivos (tablets y ipads) Son 30 ipads y 18 tablets.

También disponemos de 10 placas de Makey -Makey para primaria y 4 Bee-Bot para Educación Infantil.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Tale-bot Infantil 6 unidades

Lego steam Park Infantil 2 unidades

TrueTrue :1º y 2º de primaria 24 Unidades

Art2bit_JOVI:3º y 4º de primaria 8 unidades

Clic and Play: 3º y 4º de primaria 24 unidades

Nezha de Inventor V2 para Microbit:3º y 4º de primaria 16 unidades

Crumble: 3º y 4º de primaria 2 unidades

Nezha y kit de robótica creativa: 5º y 6º de primaria 6 unidades

13. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

*El Programa **Código Escuela 4.0** será introducido en nuestro centro con el objetivo de integrar la robótica y la programación en el currículo educativo de todas las etapas. En primer lugar, se ofrecerá información detallada al equipo docente sobre las opciones disponibles para incorporar la robótica en las distintas etapas educativas: Infantil, Primaria.*

Se abordarán aspectos organizativos clave, como las áreas curriculares en las que se integrarán estas tecnologías, los espacios y horarios dedicados a este fin, y las tareas y

responsabilidades de todos los miembros de la comunidad educativa.

En **Infantil y Primaria**, se propondrá una metodología adaptada, en la que se introducirán conceptos básicos de robótica y programación de manera lúdica y progresiva.

Los docentes recibirán formación y apoyo para aplicar estas tecnologías en diversas áreas curriculares, promoviendo un aprendizaje interdisciplinario, adaptando la robótica a las necesidades de los estudiantes, promoviendo su desarrollo cognitivo, motor y social a través de actividades prácticas y motivadoras.

Este enfoque progresivo permitirá que toda la comunidad escolar, desde el alumnado hasta el profesorado, se involucre activamente en el proceso de transformación digital del centro.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.

Temporalización: Primer trimestre curso 24/25 y 25/26

Indicador de logro: Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica en todos los ciclos en cualquier área una vez por trimestre.

Valoración: En Proceso

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

objetivo estratégico: Elaborar una posible programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en los curso 24/25 y 25/26.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

Responsable: Equipo Docente

Recursos

Temporalización: cursos 24/25 y 25/26

Indicador de logro: Al menos un 60% del equipo docente debe haber aplicado al menos una actividad relacionada con la robótica en sus clases al final del primer año de implementación.		Valoración En proceso
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos : hoja de inventario EXCEL	Temporalización : Cursos 24/25 y 25/26
Indicador de logro : Al menos el 95% de los recursos de robótica deberán estar correctamente registrados y actualizados en el sistema de inventario al final del primer trimestre de implementación.		Valoración : En proceso
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Terninar de inventariar todos los recursos de robotica recibidos a finales del curso 24/25		
Actuación 2: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Equipo Directivo y coordinador Tic	Recursos: Reunión de todo el claustro	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Al menos un 90% de los docentes y estudiantes deberán haber recibido la formación y estar aplicando correctamente las normas de uso de los recursos de digitalización y robótica al final del curso		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración o uso de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del		

CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a, coordinador tic....		
Responsable: Equipo directivo y coordinador tic	Recursos	Temporalización: 1º y 2º trimestre 25/26
Indicador de logro: conseguir la formación del 70% de los profesores		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Evaluar las actividades para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre 25/26
Indicador de logro: realizar una reflexión sobre los objetivos conseguidos		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro y redes sociales.		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro y redes sociales.		
Actuación 1: difundir el programa código escuela 4.0 a través de la página web del centro y redes sociales.		
Responsable: Jefatura de Estudios	Recursos: página web redes sociales del centro.	Temporalización curso 24/25 Y 25/26
Indicador de logro: mantener actualizadas la página web y redes sociales, con información del programa escuela 4.0		Valoración; en proceso
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables

El **equipo directivo** será el encargado de coordinar y supervisar la ejecución del plan global, asegurándose de que todas las acciones estén alineadas con los objetivos establecidos. La **Comisión Escuela 4.0** y el **Coordinador TIC** tendrán un papel clave en la gestión y aplicación de las tecnologías, garantizando que se integren correctamente en las actividades educativas. Los **docentes** serán los encargados de llevar a cabo las acciones específicas en sus áreas y de evaluar el impacto de estas en sus clases.

Temporalización

La evaluación del plan se realizará de forma **anual**.

Instrumentos de Evaluación

Para medir el avance del plan, se utilizarán **indicadores específicos** que permitirán evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos. Estos indicadores ayudarán a determinar si las acciones están dando los resultados esperados y si se deben hacer cambios en el enfoque o en la implementación de las actividades.

Los métodos de evaluación incluirán:

- **Observación y seguimiento** continuos por parte de los responsables, tales como el **responsable del Programa Escuela 4.0**, el **mentor responsable del centro**, la **Comisión Escuela 4.0**, el **Equipo Directivo** y la **Comisión Pedagógica**.
- **Análisis de datos** sobre la aplicación de las acciones, el uso de los recursos tecnológicos, la participación de los estudiantes y los resultados obtenidos en el ámbito académico.
- **Encuestas y entrevistas** a docentes, estudiantes y familias para recoger su opinión y evaluación sobre la implementación del plan.

Este proceso de seguimiento garantizará que el plan se evalúe de manera continua y se puedan realizar ajustes según los resultados de cada año escolar.



Con los resultados de estos indicadores, se hará un informe de evaluación que incluirá lo que ha funcionado bien, lo que no ha ido tan bien y las sugerencias de mejora para ajustar el plan en el futuro.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU